



**BECA DE APOYO PARA ASISTENCIA A PONENTES Y PARA LA PROPAGANDA Y DIFUSIÓN DE
LOS CURSOS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (ELE) Y LOS CURSOS
EXTRAORDINARIOS (CEX)**

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

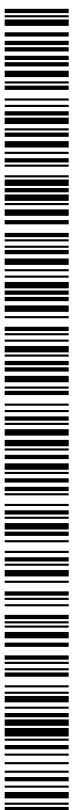
A efectos de notificación a los interesados, y en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria hecha pública por Resolución de la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social de 27 de septiembre de 2017, se procede a la publicación de la Resolución Definitiva de la beca en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) disponible en www.sede.unizar.es, y en las páginas web de los Cursos de Español y Cursos Extraordinarios:

A la vista de la documentación aportada por los candidatos (Carlos Gracia Casado, DNI 73.014.047H; Natalia Lavado Nalváiz, DNI 73.025.473J y Alberto Vela Rodrigo, DNI 73.987.342Q) se concluye que ninguno de ellos reúne el requisito de estar matriculados en el **Grado de Periodismo** de la Universidad de Zaragoza o, finalizado el mismo, en estudios de Máster o Doctorado (según consta en la Base 1, modificada por la corrección de errores hecha pública el 29 de septiembre) , motivo por el cual se declara desierta la beca.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

Publíquese en el tablón oficial electrónico de la UZ
En Zaragoza, a fecha de la firma
Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015,

La Vicerrectora de Cultura y Proyección Social
Yolanda Polo Redondo



06054ba2ff9d9c339b13a151a27c10b1

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/06054ba2ff9d9c339b13a151a27c10b1>

CSV: 06054ba2ff9d9c339b13a151a27c10b1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSEFINA MARÍA YOLANDA POLO REDONDO	Vicerrectora de Cultura y Proyección Social	16/11/2017 11:56	